

(TEXTO DE APROBACIÓN FINAL POR LA CÁMARA)
(4 DE FEBRERO DE 2019)

GOBIERNO DE PUERTO RICO

18va. Asamblea
Legislativa

5ta. Sesión
Ordinaria

CÁMARA DE REPRESENTANTES

R. de la C. 1230

16 DE ENERO DE 2019

Presentada por el representante *Vargas Rodríguez*

Referida a la Comisión de Asuntos Internos

RESOLUCIÓN

Para ordenar a la Comisión de Asuntos Municipales de la Cámara de Representantes de Puerto Rico, realizar una investigación exhaustiva para conocer las condiciones en las que se encuentra el tanque de agua que le brinda servicio al Barrio Buena Vista y a las urbanizaciones Palacios del Sol y Palacios del Mar en el Municipio de Humacao, identificar a quién le compete su reparación y mantenimiento, buscar alternativas para su reparación o reemplazo; y para otros fines relacionados.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde el paso del huracán María por la Isla en septiembre del 2017, los residentes del Barrio Buena Vista y las urbanizaciones Palacios del Sol y Palacios del Mar en el Municipio de Humacao han presentado la situación de que el tanque de agua que antes les brindaba servicio quedó destruido.

Esto presenta un problema para dichos residentes, pues el mismo servía como reserva de agua y para bombear este líquido a las comunidades sin que el servicio se viese interrumpido por salideros. En este sentido, ese tanque de agua era lo que mantenía el flujo constante del agua. Actualmente, los residentes se ven afectados pues el flujo del agua no se mantiene constante, sino que continuamente el mismo es interrumpido. Esta situación debe resolverse lo antes posible pues, como todos entendemos, el agua sirve no sólo para consumo sino también para uso doméstico.

Los residentes de estas comunidades son ciudadanos responsables que cumplen con sus obligaciones de pagar las facturas por los servicios que consumen, por tanto, es necesario que se pueda atender esta situación con prontitud y de esta manera se puedan encontrar alternativas para resolver la misma. Es por ello, estimamos conveniente y necesario realizar una investigación, de modo que se puedan hacer los procedimientos necesarios en aras de encontrar soluciones viables para la situación que afecta a estos residentes.

RESUÉLVESE POR LA CÁMARA DE REPRESENTANTES DE PUERTO RICO:

1 Sección 1.-Se ordena a la Comisión de Asuntos Municipales de la Cámara de
2 Representantes de Puerto Rico, realizar una investigación exhaustiva para conocer las
3 condiciones en las que se encuentra el tanque de agua que le brinda servicio al Barrio
4 Buena Vista y a las urbanizaciones Palacios del Sol y Palacios del Mar en el Municipio de
5 Humacao, identificar a quién le compete su reparación y mantenimiento, buscar
6 alternativas para su reparación o reemplazo; y para otros fines relacionados.

7 Sección 2.-La Comisión de Asuntos Municipales de la Cámara de Representantes
8 de Puerto Rico, someterá a la Cámara de Representantes un informe que contenga sus
9 hallazgos, conclusiones y aquellas recomendaciones que estime pertinentes, incluyendo
10 las acciones legislativas y administrativas que deban adoptarse con relación al asunto
11 objeto de esta investigación, dentro del término de ciento ochenta (180) días, contados a
12 partir de la aprobación de esta Resolución.

13 Sección 3.-Esta Resolución comenzará a regir inmediatamente después de su
14 aprobación.